

**DECOBRE S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019**

**SEÑORES:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PRESENTE:**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía **DECOBRE S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La actividad de la compañía se ha enfocado en las actividades agropecuaria en todas sus fases, incluyendo la ganadería, avícola y apícola, al cultivo, comercialización e industrialización de plantas, semillas.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumpla con las Normas legales establecidas, y que el mismo fue debidamente revisado por el Comisario de la Compañía. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

Los Estados financieros reportados evidencian una situación financiera y movimiento económico comprendido entre el 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no generó ventas ni gastos por ende en el estado financiero solo se refleja el aporte del capital. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentos de soportes se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los accionistas.

Cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía. Respecto de los asuntos laborales me permito informar que la Compañía sigue sin personal laboral.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, las disposiciones de la Junta General, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así como las societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



**Eliás Mauricio Barzallo Sacoto**  
**GERENTE**  
**DECOBRE S.A.**